

COMUNICADO DE PRENSA

En relación con la propuesta de reforma de pensiones informada al país el día de ayer por el Presidente de la República Gabriel Boric, desde la Central Unitaria de Trabajadores declaramos lo siguiente:

La Central Unitaria de Trabajadores ha señalado su posición contraria al sistema de pensiones basada en las AFP, instaurada por la dictadura militar y que ha condenado a la pobreza a una inmensa mayoría de trabajadores y trabajadoras jubilados.

Asimismo, los gobiernos de Bachelet y Piñera impulsaron con distintas motivaciones reformas al actual sistema de pensiones, que no fueron aprobadas y que en los hechos significó la consolidación del actual sistema pensiones.

Sobre la propuesta hecha por el Presidente nos encontramos revisando los detalles del proyecto de ley, sin embargo, **valoramos la orientación del proyecto en términos incorporar elementos de seguridad social** que pueden significar, en la medida que el proyecto sea aprobado, el inicio de un escenario donde sea posible empujar desde las y los trabajadores un modelo de seguridad social para el país que ponga al centro el bienestar de las y los jubilados.

Valoramos, que se aumente en la práctica las pensiones de los actuales jubilados, a través del aumento de la PGU a 250 mil pesos. Con relación a ello, nos parece que es importante que en tiempos de crisis se incremente el ingreso de los jubilados y jubiladas quienes se ven más golpeados con el actual escenario económico. Al respecto, impulsaremos desde la CUT que este aumento sea universal y no solo para el 90 % como lo señala el proyecto del gobierno.

Así también, la nueva cotización del 6% a cargo del empleador, responde a una demanda histórica de que los empresarios deban contribuir a las pensiones de las y los trabajadores. En este sentido, creemos que ello debe ir en su totalidad a la instauración de un pilar solidario que permita subir las pensiones y corregir las desigualdades que se profundizan en el pago de las pensiones sobre todo de las mujeres.

Además, creemos que la propuesta de fortalecer el IPS como actor institucional del Estado avanza en la idea de incorporar a los actores públicos en el sistema de pensiones, fortaleciendo el rol que el Estado tiene y tendrá en cualquier sistema de seguridad social que busque el interés de los cotizantes y no de las empresas que han lucrado con nuestros fondos de pensiones.

Es evidente que este proyecto no termina con nuestra demanda del fin a las AFP, si bien éstas desaparecen tal como las conocemos, se mantienen los actores privados en el sistema. Frente a esta situación, creemos que tenemos que empujar desde el sindicalismo aquellos elementos de la reforma que pueden contribuir a poner cimientos para un nuevo sistema. Sin embargo, lo principal es que en los hechos se subirán de manera significativa las pensiones de los trabajadores y las trabajadoras y ello es nuestra principal preocupación.

No obstante, estaremos alertas frente a un escenario donde la derecha busca ejercer su poder de chantaje para consolidar aún más un modelo de pensiones basadas en la capitalización individual y en los actores privados como las AFP, que solo han beneficiado a unos pocos y no a la inmensa mayoría de trabajadores y trabajadoras de nuestro país.